



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00174796- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el director del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina con el fin de designar el tribunal que evaluará la tesis presentada por la estudiante Yacurmana De La Puente, DNI 35284367, titulada: Habitar la fe desde los márgenes: experiencias religiosas y sexuales de las disidencias sexo-genéricas en las Iglesias de la Comunidad Metropolitana de Buenos Aires y São Paulo (1987–2022), dirigida por el Dr. Hugo Córdova Quero, y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el tribunal de tesis a lxs profesorxs: Dra. Patricia Alejandra Fogelman, Dr. José Manuel Morán Faundes y Dra. Carmen Margarita Sánchez De León como miembros titulares y a lxs profesores: Dra. Verónica Giordano, Dra. Andrea Lacombe y Dra. Kathleen Marie Griffin como miembros suplentes.

Que todxs los profesorxs reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar como miembros del tribunal de tesis del del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, titulada: Habitar la fe desde los márgenes: experiencias religiosas y sexuales de las disidencias sexo-genéricas en las Iglesias de la Comunidad Metropolitana de Buenos Aires y São Paulo (1987–2022) de Yacurmana De La Puente, DNI 35284367; a lxs profesorxs: Dra. Patricia Alejandra Fogelman, Dr. José Manuel Morán Faundes y Dra. Carmen Margarita Sánchez De León como miembros titulares y a lxs profesores: Dra. Verónica Giordano, Dra. Andrea Lacombe y Dra. Kathleen Marie Griffin como miembros suplentes.

ARTÍCULO 2º: Notificar al Despacho de Alumnos del CEA-FCS, a la carrera y a la estudiante lo dispuesto.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.

